



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

INTRODUCCIÓN

A los trece (13) días del mes de mayo de 2019, el Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación, procedió a citar a comité de evaluación para realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes para el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Presencial Nro. 124 de 2019, cuyo objeto es **“Prestar el servicio de Outsourcing para el control y administración de la impresión, fotocopiado y escaneo de documentos para el Municipio de Pereira”**.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y que se consignan en el presente informe:

PRELIMINARES

El Municipio de Pereira a través de la Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Municipio de Pereira, el día 12 de Abril de 2019, publicó en la página www.colombiacompra.gov.co, el proceso de Subasta Inversa Presencial Nro. 124 de 2019, **debidamente** firmada por el representante legal de la Entidad Municipal, con lo que se entiende aprobada la apertura del referido proceso de contratación.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Dentro de la fecha y hora prevista en los pliegos de condiciones, para el cierre de la recepción de Documentos y requisitos habilitantes realizado el día 10 de mayo de 2019 a las 3:00 p.m. se presentó Ofertas, así:

NO.	RAZÓN SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO	HORA
1	DATECSA S.A.	800.136.505	Constanza Borrero	2:45 p.m.

EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En esta etapa del proceso, el comité evaluación procede a evaluar el sobre con la documentación presentada, aplicando las condiciones exigidas en el pliego de condiciones para el proceso de SIP 124 DE 2019; cuyo alcance es Suministrar los elementos contratados, En cumplimiento del objeto el contratista realizará las siguientes actividades: Poner a disposición del Municipio de Pereira en calidad de préstamo bajo el modelo de Outsourcing las impresoras y el software de auditoría de impresión relacionada continuación. El plazo máximo para su instalación y configuración será de diez (10) días hábiles después de firmado el contrato, verificación que se sintetiza en el siguiente cuadro:

VOLUMEN DE IMPRESION	CANTIDAD	PAGINA X MINUTO	SERVICIOS		
			IMPRESIÓN	COPIADO	ESCÁNER
ALTO VOLUMEN MULTIFUNCIONAL	40	40 PPM o superior en A4	x	x	x
MEDIANO VOLUMEN MULTIFUNCIONAL	79	35 PPM o superior en A4	x	x	x
MEDIANO VOLUMEN	16	40 PPM o superior en A4	x		



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

NOTA: - Las impresoras ofertadas para alquiler no deben ser de un modelo menor a 2017
- En la propuesta se deben indicar las referencias de los equipos a ofertar

El comité evaluador procede a realizar la Revisión de los Requisitos y condiciones técnicas:

PROPUESTA NRO 1 DATECSA S.A.

Para todo el proceso de evaluación.

3.1. CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS:

3.1.1. FICHAS TÉCNICAS DE LAS IMPRESORAS:

		DATECSA S.A.	
3.1.1.1. IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE RED ALTO VOLUMEN		CUMPLE	FOLIO
ESPECIFICACIONES GENERALES			
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	MÍNIMO REQUERIDO		
Tipo Impresora	Laser de red	SI	107
Método de impresión	Laser blanco y Negro	SI	107
Velocidad	40 Páginas por minuto en A4 o superior	SI	107
Resolución	600 X 600 ppp. (Impresión 1200 x 1200ppp ó 1800 x 600 ppp), 600x600 ppp (escáner y copia)	SI	107
Memoria	1GB RAM o superior	SI	107
Ciclo de trabajo	Hasta 100.000 Pág x Mes o superior	SI	107
Panel de operaciones	Pantalla LED o táctil de 4" o superior	SI	107
Procesador	533 Mhz o superior	SI	107
Tarjeta de red	Gigabit Ethernet 10/100 Base TX/1000 Base-T	SI	107
Puerto Usb	Si, USB 2.0 alta velocidad o superior	SI	107
Bandeja de entrada	2 bandejas de 500 Hojas , 1 bandeja multiuso 50 hojas, como mínimo	SI	107
Alimentador de Documentos	50 Hojas o superior	SI	107
Impresión a doble cara	Duplex, Doble cara automático	SI	107
Tamaños de papel	A4, A5, A6, B5, Letter, Legal, Personalizado (100x148 – 216x356 mm).	SI	107
Peso del papel	De 60 a 160 grs/m2.	SI	107
Tóner incluido	Si	SI	107
Duración Tóner	12.000 páginas en A4 o superior	SI	107
Adaptador para alimentación de corriente	De ser necesario	SI	107
Sistema de alimentación de corriente	AC 110 V.	SI	107
Eficiencia de energía	Apto para ENERGY STAR®	SI	107
Cable de interface de conexión al PC	Si	SI	107
Software de controladores	Todos los SO Windows, Mac OS versión 10.5 o superior, UNIX, LINUX	SI	107
Dispositivo de alimentación automática a doble cara	Si	SI	107
Compatibilidad	Microsoft® Windows® 10, Microsoft® Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP® (SP2+), Windows® Server 2003 (SP1+), Windows® Server 2008 (todos 32 bit y 64 bit), Windows® Server 2008 R2 (64 bit) Windows® Server 2012,	SI	107



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

		DATECSA S.A.	
3.1.1.1. IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE RED MEDIANO VOLUMEN		CUMPLE	FOLIO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	MÍNIMO REQUERIDO		
ESPECIFICACIONES GENERALES			
Tipo Impresora	Laser de red	SI	106
Método de impresión	Laser blanco y Negro	SI	106
Velocidad	35 Páginas por minuto en A4 o superior	SI	106
Resolución	600 X 600 o superior	SI	106
Memoria	1GB RAM o superior	SI	106
Ciclo de trabajo	Hasta 50.000 Pág x Mes o superior	SI	106
Panel de operaciones	Pantalla LED o táctil de 4" o superior o pantalla LCD	SI	106
Procesador	533 Mhz o superior	SI	106
Tarjeta de red	Gigabit Ethernet 10/100 Base TX/1000 Base-T	SI	106
Puerto Usb	Si, USB 2.0 alta velocidad	SI	106
Bandeja de entrada	2 bandejas de 250 Hojas , 1 bandeja multiuso 50 Hojas,	SI	106
Alimentador de Documentos	50 Hojas	SI	106
Impresión a doble cara	Duplex, Doble cara automático	SI	106
Tamaños de papel	A4, A5, A6, B5, Letter, Legal, Personalizado (100x148 – 216x356 mm).	SI	106
Peso del papel	De 60 a 160 grs/m2.	SI	106
Tóner incluido	Si	SI	106
Duración Tóner	12000 páginas en A4 o superior	SI	106
Adaptador para alimentación de corriente	De ser necesario	SI	106
Sistema de alimentación de corriente	AC 110 V.	SI	106
Eficiencia de energía	Apto para ENERGY STAR®	SI	106
Cable de interface de conexión al PC	Si	SI	106
Software de controladores	Todos los SO Windows, Mac OS versión 10.5 o superior, UNIX, LINUX	SI	106
Dispositivo de alimentación automática a doble cara	Si	SI	106
Compatibilidad	Microsoft® Windows® 10, Microsoft® Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP® (SP2+), Windows® Server 2003 (SP1+), Windows® Server 2008 (todos 32 bit y 64 bit), Windows® Server 2008 R2 (64 bit), Windows® Server 2012	SI	106

		DATECSA S.A.	
3.1.1.1. IMPRESORA LASER DE RED MEDIANO VOLUMEN		CUMPLE	FOLIO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	MÍNIMO REQUERIDO		
ESPECIFICACIONES GENERALES			
Tipo Impresora	Laser de red	SI	105
Método de impresión	Laser blanco y Negro	SI	105
Velocidad	40 Páginas por minuto en A4 o superior	SI	105
Resolución	1.200 ppp o superior	SI	105
Memoria	256 MB, expandibles hasta 1.280 MB o superior	SI	105
Ciclo de trabajo	Hasta 100.000 Pág x Mes o superior	SI	105
Procesador	500 Mhz o superior	SI	105
Tarjeta de red	Gigabit Ethernet 10/100 Base TX/1000 Base-T	SI	105
Puerto Usb	Si, USB 2.0 alta velocidad o superior	SI	105
Bandeja de entrada	1 bandeja de 500 Hojas , 1 bandeja multiuso 100 Hojas, como mínimo	SI	105
Impresión a doble cara	Dúplex, Doble cara automático	SI	105
Tamaños de papel	A4, A5, A6, B5, Letter, Legal, Personalizado (100x148 – 216x356 mm).	SI	105
Peso del papel	De 60 a 160 grs/m2.	SI	105
Tóner incluido	Si	SI	105
Duración Tóner	12000 páginas en A4 o superior	SI	105
Adaptador para alimentación de corriente	De ser necesario	SI	105
Sistema de alimentación de corriente	AC 110 V.	SI	105
Eficiencia de energía	Apto para ENERGY STAR®	SI	105
Cable de interface de conexión al PC	Si	SI	105
Software de controladores	Todos los SO Windows, Mac OS versión 10.5 o superior, UNIX, LINUX	SI	105
Compatibilidad	Microsoft® Windows® 10, Microsoft® Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP® (SP2+), Windows® Server 2003 (SP1+), Windows® Server 2008 (todos 32 bit y 64 bit), Windows® Server 2008 R2 (64 bit), Windows® Server 2012	SI	105



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACION DE REQUISITOS
HABILITANTES**

En el comité se solicitó al proponente la información técnica del software para auditoria de impresión el cual enviaron por correo electrónico y con el cual el comité realizo la evaluación técnica

3.1.1.1. SOFTWARE PARA AUDITORIA DE IMPRESIÓN, COPIADO Y ESCANEADO EN MULTIFU		DATECSA S.A.
EL SERVIDOR DE IMPRESIÓN LO PROPORCIONA LA ALCADIA, EL SOFTWARE DEBE CORRER E		CUMPLE
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	MÍNIMO REQUERIDO	
CARACTERÍSTICAS BÁSICAS	Pentium Dual Core 2.0Ghz	SI
	Memoria RAM 3 Gb	SI
	S.O Windows Server 2008 en adelante	SI
	Disco duro 80Gb.	SI
AUDITORIA SUMINISTRADA	Fecha y hora de la impresión	SI
	Nombre del usuario que realizo la impresión	SI
	Número total de páginas por usuario, por impresora, por centro de costo, por tamaño de papel.	SI
	Tipo de aplicativo o extensión del documento impreso (doc, pdf, xls, etc).	SI
	Y otras características adicionales del proceso de impresión como dimensiones del formato del papel, modalidad de color y otros.	SI
	Configuración, administración y monitorización de equipos conectados en red.	SI
	Información completa de todos los dispositivos en tiempo real.	SI
	Configuración y gestión de códigos ID, visionado de contadores de uso y envío automático de la lectura.	SI
	Cantidad de copias y escaneos por periodo de tiempo.	SI
	Código del usuario que realizo la función, de tal forma que se puedan realizar labores de desbloqueo para poder copiar o escanear documentos.	SI
El control de funciones se realiza en equipos con sistema operativo Windows.	SI	
INTERFAZ	Aplicativo bajo ambiente Windows.	SI
COMPATIBILIDAD	Compatible con Windows Server 2003, 2008 y 2012, XP, Vista, Windows 7 pro y Windows 8 pro, Microsoft® Windows® 10	SI
INSTALACION CONFIGURACION Y CAPACITACION	Debe incluirse la instalación e implementación de acuerdo a los requerimientos del Municipio de Pereira con las respectivas pruebas y capacitación de 4 horas.	SI

REQUISITOS.

CONDICIÓN	DEBE SER ACREDITADO CON:	DATECSA S.A	
		CUMPLE	FOLIO
a) Un punto de atención o sucursal en el área metropolitana centro occidente menos a 30km de la cabecera urbana de Pereira, con el propósito de atender y solucionar cualquier servicio que sea requerido por El Municipio de Pereira en un tiempo máximo de cuatro (4) horas.	a) Certificado de cámara de comercio en el que conste la existencia de la sucursal o en el caso de un punto de atención, contrato de arrendamiento o certificado de propiedad.	SI	45 Y 46
b) Un ingeniero de sistemas o áreas afines, quien será el líder de soporte, con el propósito de coordinar la atención y solución de las solicitudes de servicio que se puedan presentar durante la ejecución del contrato. El ingeniero líder de soporte	a) Título mediante diploma y/o acta de grado, matrícula y/o tarjeta profesional.	SI	53
	b) Listado del personal con sus respectivos nombres y cargos, en donde se señale el Ingeniero Líder.	SI	55
	c) Para Contrato de Prestación de Servicios: Contrato y Planillas de pago de los honorarios del contrato de los últimos tres (3) meses al cierre del		



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

deberá ser un profesional en ingeniería de sistemas, administración informática, ingeniero eléctrico, ingeniero electrónico o ingeniero de telecomunicaciones	presente proceso por parte de la entidad. Para empleados: Contrato y las planillas de pago de salud, pensión y A.R.P. de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso en donde se RESALTE el ingeniero exigido por la entidad en el presente numeral o promesa de contrato futuro		
c) Un grupo de apoyo técnico en soporte y mantenimiento de sistemas o áreas afines conformado por mínimo cuatro (4) empleados de planta o contratistas, con el propósito de dar soporte y solucionar las fallas que se llegasen a presentar en servicio en los sitios donde van a ser instaladas las impresoras en modalidad de outsourcing.	a) Para Contrato de Prestación de Servicios: Contrato y Planillas de pago de los honorarios del contrato de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso por parte de la entidad.	SI	56 AL 6962 AL 69 PLANILLAS DEL 79 AL 84
	b) Para empleados: Contrato y las planillas de pago de salud, pensión y A.R.P. de los últimos tres (3) meses al cierre del presente proceso en donde se SEÑALE los empleados exigidos por la entidad en el presente numeral o promesa e contrato futuro.	SI	56 AL 61 PLANILLA DEL 70 AL 78
	c) Los empleados que conformen el grupo de apoyo técnico deberán acreditar mediante certificación que han recibido capacitación o entrenamiento para el mantenimiento de las impresoras de la marca ofertada, dicha certificación deberá ser emitida por el fabricante.	SI	85 AL 104

EXPERIENCIA MÍNIMA DE LOS OFERENTES.

Para el presente proceso los interesados deberán acreditar mínimo TRES (3) CONTRATOS relacionados con el Servicio de Outsourcing de Impresión cuyo valor sumado sea igual al cien (100) % del presupuesto oficial del presente proceso de selección, el cual será verificado en la experiencia que se certifica en el Registro Único de Proponentes (RUP).

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA VERIFICADA EN EL RUP					DATECSA S.A	
NÚMERO DE CONTRATOS	NÚMERO MÍNIMO DE CÓDIGOS	CÓDIGOS POR CONTRATO	VALOR (SUMATORIA DE LA EXPERIENCIA)	ACREDITACIÓN	CUMPLE	FOLIO



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

Máximo tres contratos (3)	Acreditar experiencia en mínimo (1) de los códigos descritos hasta el tercer nivel.	Mínimo uno (1) de los códigos por contrato	Igual o superior al 100% del valor estimado del contrato.	Registro Único De Proponentes		
CONTENER LOS CÓDIGOS DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC (HASTA EL TERCER NIVEL: CLASE)						

El proponente presenta experiencia en contratos en ejecución.

Como lo indica el numeral 4.1 EXPERIENCIA MÍNIMA DE LOS OFERENTES en la Nota: No se tendrán como experiencia contratos en proceso de ejecución, Por lo anterior el proponente debe subsanar los certificados y/o contratos de experiencia.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la misma, así:

COMPONENTES DEL FACTOR JURÍDICO			DATECSA S.A.	
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN	CUMPLE	FOLIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	- De acuerdo al formato establecido por el municipio en el anexo carta de presentación de la propuesta. - El oferente y su representante legal deberán encontrarse libres de inhabilidades, incompatibilidades y no tener ninguna prohibición para contratar, para lo cual deberá incluirse una DECLARACIÓN EXPRESA.	anexo carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	SI	1 al 4
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	- Suscribir y ejecutar las afirmaciones contenidas en el anexo de compromiso anticorrupción.	Anexo compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	SI	5
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	- Cuantía mínima del 10% del valor de la oferta.	- Cualquier garantía contenida en el artículo	SI	47 AL 52



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

	<ul style="list-style-type: none"> - Constancia de pago o certificación que asegure que la garantía no expirará por falta de pago. - Vigencia no inferior a tres meses calendario - Firma del proponente tomador. 	2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015, expedida a favor del municipio, de conformidad con sus requerimientos.		
CAPACIDAD JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none"> - Objeto social relacionado con el Outsourcing o arrendamiento de impresoras. - Término de duración superior al contrato y un año más. - Mayoría de edad. - Ausencia de limitaciones para contratar. 	Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición no supere los 30 días	SI	6 AL 11 Y 45 Y 46
	Calidad representante legal del	Autorización para contratar	N/A	9
		Copia de la cédula (amarilla con hologramas).	SI	12
		RUT (Actualizado)	SI	19
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Relacionada con el área a contratar			
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.	Hoja de vida de la función pública.	SI	36
PAGO DE APORTES A LA SGSS	Encontrarse al día en los pagos del sistema integral de la seguridad social.	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago. (Deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y presentar antecedentes del contador público).	SI	37 AL 40
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	- Los documentos que anexe el oferente, serán nuevamente verificados por el municipio en las	Certificado de antecedentes disciplinarios	SUBSANADO	41
		Certificado de antecedentes fiscales	SUBSANADO	42

**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

plataformas existentes.	Certificado de antecedentes penales	SI	44
	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas	SI	43

REVISION ECONÓMICA PROPUESTA

- a) La propuesta inicial se presente en sobre cerrado el cual será abierto en el momento de la audiencia pública.

CAPACIDAD FINANCIERA.

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

4.1.1. FACTOR DE CAPACIDAD FINANCIERA

			DATECSA S.A	
			CUMPLE	FOLIO
INDICADORES QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD FINANCIERA				
INDICADOR	FÓRMULA	PARAMETRO SOLICITADO		
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o igual a 1,4	SI	21
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual al 0,7	SI	21
Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos por intereses}}$	Mayor o igual a 1,6	SI	21

4.1.2. FACTOR DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

			DATECSA S.A	
			CUMPLE	FOLIO
INDICADORES QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
INDICADOR	FORMULA	PONDERACIÓN		
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo}}$	Mayor o igual a 0,05	SI	21



**PROCESO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SELECCIÓN ABREVIADA Nro. 124 de 2019
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
HABILITANTES**

	Total			
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,03	SI	21

De conformidad a lo anterior, el comité evaluador determina que la propuesta presentada por parte de la empresa DATECSA S.A. identificada con NIT 800.136.505 cumple parcialmente con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones del proceso 124 de 2019; por cuanto las constancias de experiencia con los contratos que aportó no se encuentran registrados en el RUP, debiendo subsanar con antelación a la celebración de Audiencia pública de subasta inversa presencial el día 17 de mayo de 2019.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los trece (13) días del mes de mayo de 2019.

LINA MARIA HERRERA ALVAREZ
Secretaria de Planeación Municipal
Delegado, SAIA 16895

JAIME WAINER RUIZ RENTERIA
Secretario TICs.

LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO
Abogado Contratista
Secretaria TICs

CESAR AUGUSTO CASTAÑO OBANDO
Director Infraestructura Tecnológica
Secretaria de TIC

LUIS ALBERTO RUIZ SERNA.
Secretaria de Hacienda
Delegado

Proyectó: Paula Andrea Zapata Villa – Auxiliar Administrativo.